

y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romani.—22.299.

SURABAYA 2000, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como a la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar, en su caso, la exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la Sociedad, y/o para acordar la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad, así como para llevar a cabo cuantas actuaciones resulten necesarias a tales fines, y ante cuantos organismos fueran pertinentes.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, y consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de Estatutos Sociales, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Décimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejerci-

cio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Losada Aguilar.—22.021.

SURESA CIT, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad escindida parcialmente)

UNIPOST, S. A. (Sociedad beneficiaria de la escisión)

UNIPOST, S. A. (Sociedad absorbente)

HERMANOS VERDEJO, S. L. Sociedad unipersonal

URBANDISA, S. A.

STAR MAIL, S. A.

POST EXPRES, S. A. Sociedad unipersonal

ESABE MENSAJEROS, S. A.

SURESA CIT SERVICIOS ESPECIALES, S. L. Sociedad unipersonal

UNIPOST ANDALUCÍA, S. L. Sociedad unipersonal

CASTEL MAIL, S. L. Sociedad unipersonal

LOCAL POST, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de escisión parcial y fusión

El socio único de «Suresa Cit, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, decidió en fecha 14 de mayo de 2004 la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de varias ramas de actividad a favor de la sociedad «Unipost, Sociedad Anónima», sucediendo ésta a título universal a la sociedad escindida en todos los derechos y obligaciones derivados de las ramas de actividad segregadas. Asimismo, en la citada fecha de 14 de mayo de 2004, las juntas generales ordinarias y extraordinarias, de carácter universal, de «Unipost, Sociedad Anónima», «Urbandisa, Sociedad Anónima», «Star Mail, Sociedad Anónima» y «Esabe Mensajeros, Sociedad Anónima», y los respectivos socios únicos de «Post Expres, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, «Hermanos Verdejo, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, «Suresa Cit Servicios Especiales, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, «Unipost Andalucía, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, «Castel Mail, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal y «Local Post, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, acordaron la fusión de todas ellas mediante la absorción por parte de «Unipost, Sociedad Anónima» de las restantes sociedades mencionadas, que le transmiten en bloque sus respectivos patrimonios sociales y se extinguen mediante su disolución sin liquidación. Los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión parcial y fusión tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial y fusión tienen

derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de escisión parcial y de fusión. Durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio del presente acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la escisión parcial y fusión podrán oponerse a las mismas en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2004.—D. Salvador Ferran Pérez-Portabella, secretario del consejo de administración de «Unipost, Sociedad Anónima»; «Suresa Cit, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, representada por don Alejandro Silva Ramos, secretario del consejo de administración de «Urbandisa, Sociedad Anónima»; D. José Carlos Rallo Fontdevila, secretario del consejo de administración de «Star Mail, Sociedad Anónima»; doña Ana Martín Moreno, secretaria del consejo de administración de «Hermanos Verdejo, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal; D. Alejandro Silva Ramos, administrador único de «Esabe Mensajeros, Sociedad Anónima», «Post Expres, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal y «Suresa Cit Servicios Especiales, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal; y «Unipost, Sociedad Anónima», representada por don Alejandro Silva Ramos, administrador único de «Suresa Cit, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, «Unipost Andalucía, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, «Castel Mail, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal y «Local Post, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal.—22.408.

1.ª 24-5-2004

TAFIRA CENTRUM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Domingo J. Navarro, n.º 19, 1.ª planta, el 23 de junio de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2003, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito a su domicilio.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta, en la forma prevista por la ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús M.ª Ugarte Ugarte.—21.885.

TALLER ARTESANO LOS ROSALES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de Taller Artesano Los Rosales, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Calle Galileo Galilei número 19, Ciudad Empresarial La Garena de Alcalá de Henares (28806-Madrid), el próximo día 17 de junio a las 18.00 horas en primera

convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social durante 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventor.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan efectuado el depósito de sus acciones, o en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria, en el domicilio social antes del día 11 de junio de 2004.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D.^a M.^a Teresa Arnaez Ortiz.—23.091.

TALLERES AUTO CATALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Talleres Auto Catalá, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, C/ Ciudad de Sevilla, n.º 50, el próximo 21 de Junio a las 12,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Ejecución de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Valencia, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Ricardo Ferrándiz Sirera.—21.799.

TALLERES DE ARTE GRANDA, S. A.

Advertidos dos errores en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 89, de fecha 11 de mayo de 2004, páginas 12744 y 12745, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha de celebración de la Junta, donde dice: «día 29 de mayo de 2004», debe decir: «día 18 de junio de 2004».

En la fecha para el depósito de las acciones en el domicilio social, donde dice: «23 de mayo de 2004», debe decir: «12 de junio de 2004».

Madrid, 17 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración.—D.^a María Josefa Cabeza de Vaca Guillamás.—22.460.

TALLERES RUEDA, S. A.

Balance de liquidación

La Junta General de Accionistas efectuada en fechas 30 y 31 de diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	2.993,35
Tesorería	45.436,76
Total activo	48.430,11
Pasivo:	
Fondos Propios	48.430,11
Total pasivo	48.430,11

Rubi (Barcelona), 13 de mayo de 2004.—El Secretario, José M.^a Domingo Serra.—21.666.

TALLERES Y GARAJES CHAMARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 16 de junio de 2004, en el domicilio social, Avenida de Valladolid número 45, Madrid, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), del Informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Renovación de Auditores de Cuentas para el ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas, los documentos que se someten a aprobación por la Junta General. Los socios podrán consultarlos o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—Administrador Único. Javier Toda Fernández.—22.128.

TANTEO DE HARCORELIA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Luisa Vaca de Osma Ulacia.—22.013.

TARKIS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 54, bajo derecha, Madrid, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, a las diez horas, y, en su caso, el día 19 de junio, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, Balance, cuentas del ejercicio al 31 de diciembre de 2003 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

Quinto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Collantes Pérez-Ardá.—21.857.

TARRAGONES PROMOCIONES URBANÍSTICAS, S.A.

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 10 de mayo de 2004, se tomó entre otros el acuerdo de reducir el capital social a fin de hacer devolución de aportaciones